



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE COACALCO
TESC**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE RESULTADOS	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESC) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 158 de la “LII” Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 4 de septiembre de 1996.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco tiene por objeto:

- I. Formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y del País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas; y
- VI. Promover la cultura nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior preponderantemente tecnológica y humanística en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización para su comunidad y los sectores industrial y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.

- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el sistema nacional de créditos
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado que lo soliciten.
- XIII. Llevar a cabo actividades de vinculación a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, para el cumplimiento de sus atribuciones.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades otorgadas a su favor y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto, sin embargo el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2009, considera las aportaciones por el subsidio estatal, federal y los ingresos propios.

El ejercicio 2009 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que esta situación pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2009, así como, en las disposiciones de austeridad inmediata y control presupuestal, por ello en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 48 millones 709.2 miles de pesos, y se logró obtener un total de 125 millones 78.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 76 millones 369.6 miles de pesos, lo cual representó el 156.8 por ciento, respecto al monto autorizado, dicha variación se reflejó principalmente en los ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios, por 5 millones 225.5 miles de pesos, y se lograron recaudar 70 millones 246.4 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 65 millones 20.9 miles de pesos, lo cual representó el 1 mil 244.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en el renglón de servicios.

Servicios Escolares

Por lo que se refiere a servicios escolares se tuvo previsto recaudar ingresos por 5 millones 225.5 miles de pesos y se lograron recaudar 20 millones 180.1 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 14 millones 954.6 miles de pesos, lo cual representó el 286.2 por ciento respecto al monto previsto, dicha variación se presentó en función de que se tuvo mayor captación de recursos por el pago de cuotas de inscripción y reinscripciones de los alumnos.

Productos

En el renglón de productos se generaron 1 millón 419.7 miles de pesos derivados de los intereses obtenidos por las cuentas de cheques productivas depositadas en las instituciones bancarias.

Otros

Por lo que se refiere a este renglón se recaudaron ingresos extraordinarios por 48 millones 646.6 miles de pesos, derivados de la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores, para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

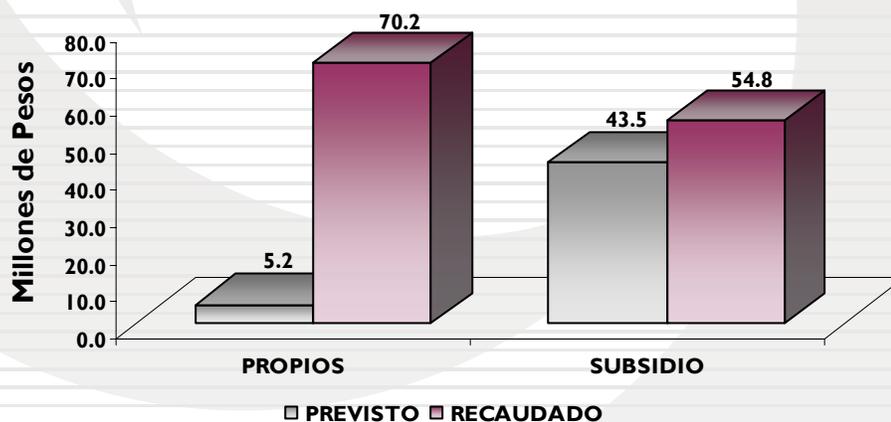
SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 43 millones 483.7 miles de pesos, y se lograron recaudar 54 millones 832.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 11 millones 348.7 miles de pesos, lo cual representó el 26.1 por ciento respecto al monto previsto. La variación de más obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación en la liberación de recursos.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2009		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	5,225.5	70,246.4	65,020.9	1,244.3
Servicios	5,225.5	20,180.1	14,954.6	286.2
Productos		1,419.7	1,419.7	
Otros		48,646.6	48,646.6	
SUBSIDIO	43,483.7	54,832.4	11,348.7	26.1
TOTAL	48,709.2	125,078.8	76,369.6	156.8



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	20,180.1		20,180.1
SUBSIDIO	54,832.4		54,832.4
PRODUCTOS	1,419.7		1,419.7
OTROS		48,646.6	48,646.6
TOTAL	76,432.2	48,646.6	125,078.8

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 48 millones 709.2 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 51 millones 820.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 100 millones 530 mil pesos, de dicha cantidad se ejercieron 98 millones 337.5 miles de pesos, con lo cual se determinó un subejercicio de 2 millones 192.5 miles de pesos, lo que representó el 2.2 por ciento respecto al monto autorizado.

El subejercicio se dio básicamente en los capítulos de Servicios Personales y Transferencias, en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio, se autorizaron 33 millones 296.5 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 2 millones 372.4 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 35 millones 669.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 79.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 589.2 miles de pesos, que representó el 1.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base, Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal y Liquidación por Indemnizaciones por Sueldos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizó un presupuesto inicial de 4 millones 102.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 457.8 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 4 millones 559.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 370.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 189.5 miles de pesos, que representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

Esta variación se dio principalmente en las cuentas de Artículos Deportivos y Artículos para la Extinción de Incendios.

SERVICIOS GENERALES

En el Presupuesto inicial se autorizaron 6 millones 514.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 9 millones 70 mil pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado por 15 millones 584.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 535.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 48.8 miles de pesos, que representó el 0.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en las cuentas de Reparación y Mantenimiento de Redes de Drenaje Gastos de Publicidad y Propaganda.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto inicial de 165.7 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de 2 millones 234.8 miles de pesos, que dio como resultado un presupuesto modificado de 2 millones 400.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 105.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 1 millón 295.3 miles de pesos, que representó el 54 por ciento del monto autorizado. La variación se dio principalmente en la cuenta Subsidios para Capacitación y Becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se autorizó un presupuesto inicial por 4 millones 630.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 23 millones 185.8 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 27 millones 816.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 27 millones 806.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 9.6 miles de pesos.

OBRA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 400 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

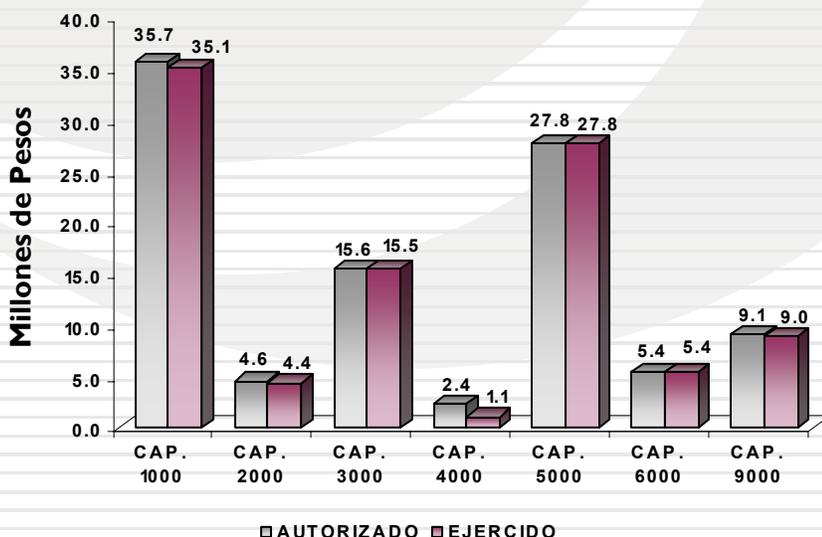
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 9 millones 100 mil pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 9 millones 39.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 60.1 miles de pesos, lo que representó el 0.7 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES	REDUCCIONES	TOTAL		IMPORTE	%
		Y/O AMPLIACIONES	Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO			
SERVICIOS PERSONALES	33,296.7	3,939.2	1,566.8	35,669.1	35,079.9	-589.2	-1.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,102.1	3,517.3	3,059.5	4,559.9	4,370.4	-189.5	-4.2
SERVICIOS GENERALES	6,514.4	13,691.0	4,621.0	15,584.4	15,535.6	-48.8	-3
TRANSFERENCIAS	165.7	3,718.4	1,483.6	2,400.5	1,105.2	-1,295.3	-54.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4,630.3	34,250.5	11,064.7	27,816.1	27,806.5	-9.6	
OBRA PÚBLICA		5,400.0		5,400.0	5,400.0		
DEUDA PÚBLICA		9,100.0		9,100.0	9,039.9	-60.1	-7
TOTAL	48,709.2	73,616.4	21,795.6	100,530.0	98,337.5	-2,192.5	-2.2



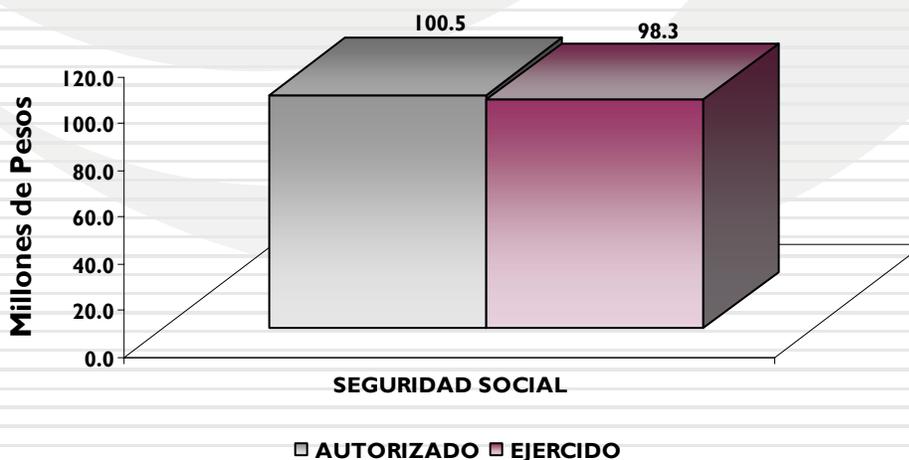
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	35,079.9		35,079.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,370.4		4,370.4
SERVICIOS GENERALES	15,535.6		15,535.6
TRANSFERENCIAS	1,105.2		1,105.2
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,536.5	24,270.0	27,806.5
OBRA PÚBLICA		5,400.0	5,400.0
DEUDA PÚBLICA		9,039.9	9,039.9
TOTAL	59,627.6	38,709.9	98,337.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	48,709.2	73,616.4	21,795.6	100,530.0	98,337.5	-2,192.5	-2.2
TOTAL	48,709.2	73,616.4	21,795.6	100,530.0	98,337.5	-2,192.5	-2.2



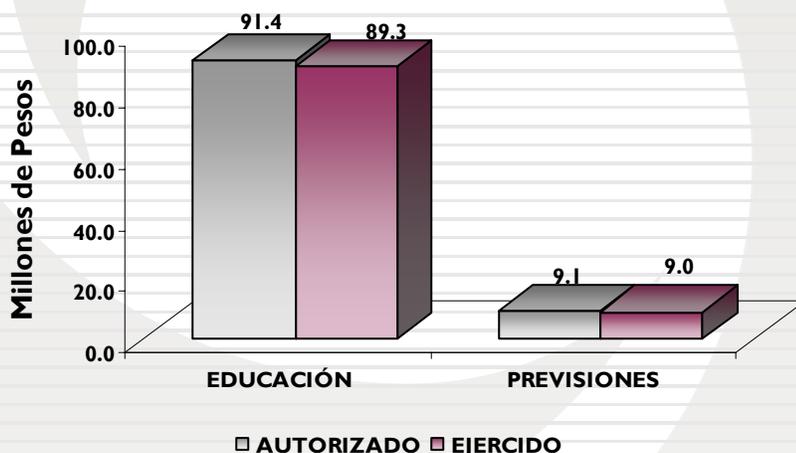
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2009				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	48,709.2	64,516.4	21,795.6	91,430.0	89,297.6	-2,132.4	-2.3
Previsiones para el Pago del Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		9,100.0		9,100.0	9,039.9	-60.1	-7
TOTAL	48,709.2	73,616.4	21,795.6	100,530.0	98,337.5	-2,192.5	-2.2



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2009

DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior.- Se logró dar la atención a 3 mil 415 alumnos de los 3 mil 100 programados, logrando el 110 por ciento de la meta programada, la distribución de la matrícula por carrera, fue la siguiente: 169 alumnos de Ingeniería Ambiental, 56 en Ingeniería en Materiales, 174 en Ingeniería Electromecánica, 466 en Ingeniería Mecatrónica, 501 en Ingeniería Industrial, 740 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 166 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 243 de Licenciatura en Informática,

602 de Licenciatura en Administración, 95 en Ingeniería Civil, 93 alumnos en Ingeniería Química, 42 en Licenciatura en Contaduría y 68 de la Maestría en Ciencias de Ingeniería Industrial. **(Anexo 1)**

Acreditar los Programas de Estudio.- Se logró la acreditación de la carrera de Licenciatura en Administración por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza en la Contaduría y Administración, (CACECA), alcanzando la meta programada, La Secretaría de Educación Pública, otorgó al TESCO un Reconocimiento de Excelencia Académica, por consolidarse como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación de los programas educativos acreditables, lo que implica 2 mil 17 alumnos que cursan programas de buena calidad. **(Anexo 2)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido.- En el periodo se logró un egreso de 307 alumnos; de los 160 programados lo cual se debió en gran medida al programa de sensibilización para concientizar y exhortar a los alumnos a concluir sus materias, logrando la meta programada en un 192 por ciento de lo programado. **(Anexo 3)**

Titulación de Egresados.- Se programó el egreso de 100 alumnos, logrando egresar 191 alumnos titulados lo cual se debió a que las opciones por promedio y curso especial de titulación tuvieron buenos resultados, logrando la meta programada en un 191 por ciento de lo programado. **(Anexo 4)**

Diversificación de la Oferta Educativa.- A partir del ciclo escolar 2009-2010 se impartió la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, alcanzando la meta programada, con este nuevo programa se ofertan nueve carreras en el Tecnológico.

VINCULACIÓN

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social.- Se concertaron 14 convenios lográndose el 100 por ciento de lo programado. Cabe mencionar que a través de estos convenios los estudiantes tienen un mayor acercamiento con empresas de la región, lo que les permite desarrollar proyectos acordes a la especialidad que cursan. **(Anexo 5)**

ADMINISTRACIÓN

Capacitar al Personal Docente y Administrativo.- Se logró la actualización de 335 trabajadores docentes y administrativos, de los 165 programados cabe mencionar que algunos de los cursos fueron realizados en las instalaciones del Tecnológico logrando con ello una mayor participación. Logrando la meta en un 203 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

Certificar los Procesos.- Como parte del proyecto para la certificación del Proceso Educativo Completo bajo la Norma ISO 9001:2008, se llevó a cabo la Auditoría Externa de Ampliación del Alcance de Certificación, así como las Auditorías de Vigilancia 3 y 4, por parte de la empresa Normalización y Certificación Electrónica (NYCE), como resultado de dichas auditorías se logró la Certificación, alcanzando la meta programada.

Difusión de la Oferta Educativa.- En el 2009 se realizaron dos campañas de difusión de la oferta educativa del Tecnológico, para la inscripción a nuevo ingreso de alumnos para el segundo semestre del ciclo escolar 2008-2009 y primer semestre del ciclo escolar 2009-2010. logrando la meta programada en un 200 por ciento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2009**

FUN SUB PR SP PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2009 (Miles de Pesos)		
			PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08 01 01	PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL							
08 01 01 04 01	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					91,430.0	89,297.6	97.7
	DOCENCIA							
	Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	3,100	3,415	110			
	Acreditar los Programas de Estudio	Programa	1	1	100			
	Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	160	307	192			
	Titulación de Egresados	Alumno	100	191	191			
	Diversificación de la Oferta Educativa	Programa	1	1	100			
	VINCULACIÓN							
	Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	14	14	100			
	ADMINISTRACIÓN							
	Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Personas	165	335	203			
	Certificar los Procesos	Certificado	1	1	100			
	Difusión de la Oferta Educativa	Campaña	1	2	200			
06 02 04 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					9,100.0	9,039.9	99.3
T O T A L						100,530.0	98,337.5	97.8

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho García Cepeda y Asociados, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, al 31 de Diciembre de 2009, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio Federal y Estatal), más los ingresos propios por servicios escolares y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establecen el Manual Único de Contabilidad gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 5 millones 666.8 miles de pesos, representa los recursos en cuentas de cheques que tiene el Tecnológico en instituciones bancarias que corresponden a los recursos recibidos por subsidios e ingresos propios.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo de 18 millones 80.1 miles de pesos, representa la inversión que realizó el tecnológico en cuenta productiva en una institución bancaria generada por las economías de ejercicios anteriores.

Deudores Diversos

El saldo de 1 millón 902.6 miles de pesos, al 31 de diciembre de 2009, representa los recursos pendientes de liberar a favor del Organismo, ante el Gobierno del Estado de México.

Anticipo a Contratistas

El saldo de 8 millones 66.1 miles pesos, representa los anticipos para financiar la Obra Pública.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 19 millones 451.8 miles de pesos, representa las adquisiciones formalizadas para equipar Laboratorios y Talleres del Tecnológico adquiridas no recibidas.

Acreedores Diversos

El saldo de esta cuenta por 9 millones 113.4 miles de pesos, representa las obligaciones pendientes de pago derivados de los compromisos que se encuentran en proceso de pago por parte del Tecnológico.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta de 13 millones 878.7 miles de pesos, representa obligaciones pendientes de pago derivados por adquisiciones de Bienes y Servicios, compromisos contraídos por el Tecnológico.

Activo Fijo

Con el valor histórico por 113 millones 194.4 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a diciembre 2008 por 20 millones 670.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2009 de 133 millones 864.8 miles de pesos, menos la depreciación de 27 millones 472.9 miles de pesos, se llegó un valor total neto de 106 millones 391.9 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		VALOR ACTUALIZADO 2009	VALOR ACTUALIZADO 2008
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA 2008		
Equipo de Cómputo	12,014.1	907.7	12,921.8	11,494.1
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	856.7	58.9	915.6	279.4
Equipo de Telecomunicaciones y Radio	876.0	65.3	941.3	851.5
Muebles y Enseres	2,720.2	454.9	3,175.1	2,606.7
Vehículos	2,143.8	61.9	2,205.7	1,481.7
Maquinaria y Equipo Diverso	22,383.1	785.4	23,168.5	12,459.9
Herramientas y Máquinas Herramienta	3,060.0	335.4	3,395.4	2,851.0
Equipo Educativo y Recreativo	1,094.9	13.0	1,107.9	964.1
Equipo de Foto, Cine y Grabación	99.1	.4	99.5	99.5
Edificios	41,007.5	6,725.6	47,733.1	45,499.0
Terrenos	26,939.0	11,261.9	38,200.9	38,201.0
Subtotal	113,194.4	20,670.4	133,864.8	116,787.9
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Cómputo	7,927.4	717.3	8,644.7	7,432.6
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	88.1	48.5	136.6	126.5
Equipo de Telecomunicaciones y Radio	166.6	37.3	203.9	120.0
Muebles y Enseres	853.0	288.7	1,141.7	1,077.3
Vehículos	620.9	51.7	672.6	533.5
Maquinaria y Equipo Diverso	4,586.6	639.9	5,226.5	3,404.9
Herramientas y Máquinas Herramienta	1,351.7	93.1	1,444.8	1,166.8
Equipo Educativo y Recreativo	292.7	2.7	295.4	200.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	18.9	0.2	19.1	9.7
Edificios	7,994.7	1,692.9	9,687.6	8,871.2
Subtotal	23,900.6	3,572.3	27,472.9	22,943.0
VALOR NETO	89,293.8	17,098.1	106,391.9	93,844.9

TE SC

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2009

(Miles de Pesos)

CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN	CUENTA	2009	2008	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Bancos	5,666.8	745.7	4,921.1	Cuentas por Pagar	13,878.7	8,204.9	5,673.8
Inversiones en Instituciones Financieras	18,080.1	28,198.6	(10,118.5)	Acreedores Diversos	9,113.4	4,198.8	4,914.6
Deudores Diversos	1,902.6	1,504.8	397.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	245.4	174.8	70.6
Anticipo a Contratistas	8,066.1	3,607.2	4,458.9				
Mercancías en Tránsito	19,451.8	10,076.3	9,375.5				
				TOTAL A CORTO PLAZO	23,237.5	12,578.5	10,659.0
TOTAL CIRCULANTE	53,167.4	44,132.6	9,034.8				
FIJO				OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	45,247.9	30,404.8	14,843.1	Depósitos en Garantía	3.5	3.5	
Bienes Inmuebles	67,946.5	65,712.7	2,233.8				
Revaluación de Bienes Muebles	2,683.1	2,683.1		TOTAL OTROS PASIVOS	3.5	3.5	
Revaluación de Bienes Inmuebles	17,987.3	17,987.3					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(15,905.9)	(12,192.4)	(3,713.5)				
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(7,994.7)	(7,178.3)	(816.4)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(1,879.4)	(1,879.4)					
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(1,692.9)	(1,692.9)					
TOTAL FIJO	106,391.9	93,844.9	12,547.0	TOTAL PASIVO	23,241.0	12,582.0	10,659.0
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso		1,367.1	(1,367.1)	Patrimonio	55,040.2	54,944.3	95.9
Gastos de Instalación		115.5	(115.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	52,679.2	49,723.7	2,955.5
Amortización de Gastos de Instalación		(39.9)	39.9	Superávit por Revaluación	19,221.7	19,221.7	
Pagos Anticipados	2,803.4	7.0	2,796.4	Resultado del Ejercicio	12,180.6	2,955.5	9,225.1
TOTAL OTROS ACTIVOS	2,803.4	1,449.7	1,353.7	TOTAL PATRIMONIO	139,121.7	126,845.2	12,276.5
TOTAL ACTIVO	162,362.7	139,427.2	22,935.5	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	162,362.7	139,427.2	22,935.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2009

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2009
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	20,180.1
Subsidio	54,832.4
Productos	1,419.7
TOTAL INGRESOS	76,432.2
EGRESOS	
Servicios Personales	35,079.9
Materiales y Suministros	4,370.4
Servicios Generales	15,535.6
Transferencias	1,105.2
Bienes Muebles e Inmuebles	3,536.5
Depreciaciones	4,539.7
Amortizaciones	75.6
Egresos Extraordinarios	8.7
TOTAL EGRESOS	64,251.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	12,180.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-08	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-09	VENCIMIENTO 2010
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	8,204.9	8,223.0	13,896.8	13,878.7	13,878.7
Acreedores Diversos	4,198.8	1,202.4	6,117.0	9,113.4	9,113.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	174.8	9,097.6	9,168.2	245.4	245.4
Depósitos en Garantía	3.5			3.5	3.5
TOTAL	12,582.0	18,523.0	29,182.0	23,241.0	23,241.0

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo asciende a 23 millones 241 mil pesos, originados principalmente por los adeudos en cuentas por pagar que el organismo tuvo durante el ejercicio, para equipamiento de laboratorios y talleres y los compromisos adquiridos con los acreedores.